

Cuadro 441-05. POBLACIÓN NO INDÍGENA DE 15 Y MAS AÑOS DE EDAD ECONÓMICAMENTE ACTIVA
EN LA REPÚBLICA, POR SEXO, SEGÚN CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y CATEGORÍA
EN LA OCUPACIÓN: ENCUESTA DE MERCADO LABORAL, AGOSTO 2013

Condición de actividad económica y categoría en la ocupación	Población no indígena de 15 y mas años de edad económicamente activa (1)		
	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL.....	1,643,260	999,838	643,422
Empleado.....	1,179,408	691,043	488,365
Del Gobierno.....	254,118	119,002	135,116
De Empresa Privada.....	828,425	552,334	276,091
De Organizaciones sin fines de lucro.....	14,763	6,141	8,622
De una Cooperativa.....	5,229	3,226	2,003
Del Servicio doméstico.....	76,873	10,340	66,533
Trabajador por cuenta propia.....	368,993	253,543	115,450
Patrono (dueño).....	40,629	32,997	7,632
Trabajador familiar.....	43,150	18,217	24,933
Miembro de una cooperativa de producción.....	366	-	366
Nunca han trabajado.....	10,714	4,038	6,676
Ocupada.....	1,572,290	965,299	606,991
Empleado.....	1,124,047	664,072	459,975
Del Gobierno.....	249,540	117,271	132,269
De Empresa Privada.....	781,401	527,350	254,051
De Organizaciones sin fines de lucro.....	14,003	5,913	8,090
De una Cooperativa.....	5,201	3,198	2,003
Del Servicio doméstico.....	73,902	10,340	63,562
Trabajador por cuenta propia.....	364,415	250,296	114,119
Patrono (dueño).....	40,346	32,714	7,632
Trabajador familiar.....	43,116	18,217	24,899
Miembro de una cooperativa de producción.....	366	-	366
Desocupada.....	70,970	34,539	36,431
Empleado.....	55,361	26,971	28,390
Del Gobierno.....	4,578	1,731	2,847
De Empresa Privada.....	47,024	24,984	22,040
De Organizaciones sin fines de lucro.....	760	228	532
De una Cooperativa.....	28	28	-
Del Servicio doméstico.....	2,971	-	2,971
Trabajador por cuenta propia.....	4,578	3,247	1,331
Patrono (dueño).....	283	283	-
Trabajador familiar.....	34	-	34
Miembro de una cooperativa de producción.....	-	-	-
Nunca han trabajado.....	10,714	4,038	6,676

(1) Las cifras se refieren a un promedio semanal del mes. Excluye a los residentes en las viviendas colectivas.